

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA**

<b>1. IDENTIFICACIÓN:</b>
---------------------------

Año 2016

Cátedra: **SOCIOANTROPOLOGÍA**

Curso: Primero

Duración: 08-03-2016 al 19-07-2016 Horas Globales **40 (cuarenta)**.

Semanales: 2 (dos) Clases:20 (veinte)

Profesora Encargada: Licenciada en Bilingüismo Guaraní- Castellano, Laura Natalia Lezcano.

**2. FINES DE LA EDUCACIÓN PARAGUAYA**

La Educación Paraguaya busca la formación de mujeres y varones que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismos, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, y con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que varones y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país.

Al mismo tiempo, busca afirmar y dinamizar la identidad de la Nación Paraguaya y de su Cultura, en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial.

**3. FINES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

- a) El desarrollo de la personalidad humana inspirado en los valores de la democracia, la libertad y el humanismo;
- b) La enseñanza y formación profesional;
- c) La investigación en las diferentes áreas del saber humano;
- d) El servicio a la comunidad en los ámbitos de su competencia;
- e) El fomento y la difusión de la cultura universal, en particular, de la nacional;
- f) La extensión universitaria;
- g) El estudio de la problemática nacional.

**4. PERFIL DEL EGRESADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

- a) Formar un Médico Práctico;
- b) Con conocimientos de la problemática de Salud Regional;
- c) Con sensibilidad Social;
- d) Capaz del Auto-Aprendizaje;
- e) Preparado para trabajos en equipo;
- f) Hábil para dirigir un Centro Médico Asistencial.

## **5. PERFIL DEL EGRESADO DEL AREA: SOCIOANTROPOLOGÍA**

El presente programa tiende a lograr que el futuro Médico Paraguayo conozca y comprenda los patrones socioculturales de la población, entendiendo el proceso salud/enfermedad-atención como un sistema inmerso en el ambiente o contexto global, tanto cultural como socioeconómico y ecológico.

Entendiendo el complejo salud/enfermedad-atención como un todo, el programa pretende sumergir al futuro Médico en la realidad sociocultural de la población, tanto para las actividades curativas, como preventivas y comunicativas.

Es por ello que los trabajos prácticos encomendados por la Cátedra serán referidos a realidades locales y regionales; problemas de salud que tienen relación con el comportamiento social y/o cultural de la gente de nuestro medio.

## **6. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La SOCIOANTROPOLOGÍA constituye un cuerpo de conocimientos ordenados en forma sistemática tal que permite al educando ubicar al ser humano en la SOCIEDAD como base fundamental de su EXISTENCIA con una visión integral del ser humano para contribuir al desarrollo del país y al logro de la justicia social, el respeto a los derechos humanos, democráticos y sociales, y lo señala como portador de CULTURA que permitirá a los educandos adquirir una visión integral del desarrollo de la humanidad, entendiendo al hombre no como un sujeto pasivo sino como un actor en permanente cambio.

Su ENFOQUE HOLÍSTICO permite al educando visualizar al ser humano como un complejo bio-psico-sociocultural, considerando sus estructuras biológicas, psíquicas, sociales y culturales que sólo pueden ser separadas a los efectos científicos.

Así, CONTINUIDAD y CAMBIO son los ejes conductores del proceso educativo que se implementa en la cátedra.

La importancia de esta asignatura en la carrera del Médico entonces, estaría centrada en posibilitar la investigación y estudio promoviendo la vinculación con la comunidad que permitirá colaborar y aprender de ella. La formación integral permitirá a los estudiantes de medicina ampliar sus horizontes para poder ver el mundo más allá de su profesión, para entender mejor al hombre y medio ambiente.

## **7. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA SOCIOANTROPOLOGÍA**

### **GENERAL:**

Identificar las diferentes situaciones antropológicas y sociológicas que se desarrollan en la sociedad paraguaya.

### **ESPECIFICOS:**

1. Analizar la relación existente entre la antropología y sociología comprendiendo el concepto de la socioantropología, conociendo su objeto de estudio “el hombre” a través de procedimientos metodológicos cualitativos y cuantitativos.
2. Interpretar la situación de la familia paraguaya como parte de la sociedad.
3. Comprender las definiciones de Socioantropología de la salud y su enfoque con la comunidad paraguaya.
4. Valorar la importancia del estudio de la socioantropología teniendo en cuenta su realidad como estudiante universitario.
5. Apreciar la importancia del conocimiento cultural de nuestra sociedad.
6. Adaptar la realidad cultural de nuestro país a la vivencia cotidiana como estudiante universitario.

7. Compartir opiniones acerca de la realidad social- cultural de nuestra sociedad.
8. Representar a través de teatros, escenas, la realidad social y cultural de los acontecimientos acorde a la unidad estudiada.
9. Integrar a la sociedad encarnacena en los trabajos de extensión.
10. Desarrollar valores en el estudiante para el trato médico - paciente

## **8. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

### **MARZO**

8/03/16 a 29/03/16

- Presentación de la Cátedra Objetivos Generales y Específicos y Reglamentos Académicos.
- Presentación e información del Trabajo de Extensión "DÍA MUNDIAL DE LA TUBERCULOSIS" 28 de marzo de 2016.
- 
- Charla Informativa sobre tuberculosis dirigida por el D r. Miguel Angel Ruíz, Encargado del Programa de TB y Lepra del Hospital Regional de Encarnación.
- 
- Organización del Trabajo de Extensión en las Instituciones Académicas para realizar las Charlas de TB y Lepra.
- Elaboración de Protocolo de Extensión por grupos de trabajo.
- Entrega de Protocolo de Extensión al DDIEU
- Elaboración del Informe del Trabajo de Extensión-

**COMPETENCIAS BÁSICAS:** Compromete para la actividad de Extensión

### ***Unidad I***

5/04/2016

- 1- Antropología: Definiciones, Objeto de estudio.
- 2- Antropología Comprometida con la vida: Las nuevas condiciones de la antropología.
- 3- Método Antropológico: Técnica para la Investigación Cualitativa: ***Historia de Vida.***

### **COMPETENCIAS BÁSICAS:**

Conoce e Interpreta las situaciones antropológicas del medio en que vive.
Valora la importancia del estudio de la antropología teniendo en cuenta la sociedad actual.

**Unidad  
II**

12 y 19/04/2016

- 1- Sociología. Definición, Métodos sociológicos – Observación
- 2- Método Sociológico: **Estudios de comunidad** – Analizar la sociedad encarnacena.
- 3- Socioantropología: Definiciones, objeto de estudio, metodología de la socioantropología, características distintivas del ser humano. Aspectos Resaltantes, campos de estudio, Materia Prima
- 4- Hombre, cuerpo y espíritu.
- 5- Sociabilidad

**Competencias Básicas:**

Conoce e Interpreta las situaciones sociológicas de la sociedad encarnacena.
--

Valora la importancia del estudio de la sociantropología teniendo en cuenta la sociedad actual.
---

**Unidad  
III**

26/04 y 03/05 2016

- 1- Cultura: Definiciones, Estrategia Conceptual de la cultura.
- 2- La cultura como construcción social
- 3- La cultura como acto supremo de alteridad.
- 4- La cultura como resultado de las necesidades humanas.
- 5- Cultura e identidad
- 6- Técnica Cualitativa- Encuesta

**Competencias Básicas:**

Conocer la realidad cultural, en la descripción de situaciones realizadas diariamente
---

Definir su identidad como estudiante de medicina, a través de las encuestas.
--

10/05/2016

**Primer examen parcial**

**Unidad IV**

17/05/2016

- 1- Tipos y prototipos del Paraguay
  - 1.1- Cada tipo un mundo
  - 1.2- Tipos de paraguayos
  - 1.3- Prototipos del paraguayo.
  
- 2- El Paraguay y sus dos culturas Bilingüismo

**Competencias Básicas:**

Establece los diferentes tipos y prototipos del paraguayo expresando las diferencias.
Participa en la difusión de la cultura Paraguaya
Utilización del guaraní – castellano en la sociedad paraguaya

**Unidad V**

24 y 31/05/2016

**LA FAMILIA PARAGUAYA**

- 1.1 La Familia y padres de familias
- 1.2 Costumbres
- 1.3 Etapas de la vida
- 1.4 El papel de la mujer en la familia paraguaya. El matriarcado
- 1.5 Tipos de Matrimonio.
- 1.6 Ceremonias

**Competencias Básicas:**

Identifica las costumbres de la familia paraguaya
Comparte opiniones acerca de la realidad del matrimonio en nuestra sociedad.

**Unidad VI**

7/06/2016

**VALORES Y OBJETIVOS**

- 1.1-La vivencia humana
- 1.2- Valores éticos y morales y objetivos definiciones
- 1.3-Clasificación de los valores
- 1.4- EDUCAR EN VALORES CIVICOS: Libertad, Igualdad, Tolerancia, Solidaridad, Respeto a los derechos humanos, Dialogo, Amistad, Verdad.

14, 21y 28/06/2016

**Trabajo Práctico de Vivencia de Valores – Presentación a través de indicadores**

Obs: Cada estudiante realizará una actividad- vivencia experimentando algún valor y lo expondrá en clase. Será evaluado como 2º examen Parcial.

**Competencias Básicas:**

Describe los valores que demuestran en la vida cotidiana
Diferencia del conocimiento de los valores ante las realidades sociales.
Identifica los valores de la sociedad paraguaya, resaltando las características de los paraguayos

**Unidad VII**

5/07/2016

**LA PROPIA REALIZACIÓN**

- 1.1- Ser persona
- 1.2- Rasgos generales: Desarrollo de la individualidad, Flexibilidad y adaptación a las distintas circunstancias, capacidad de acción y pensamientos independientes, equilibrio y ecuanimidad personales, objetividad para minimizar las dificultades, apertura al amor, al afecto, a las relaciones personales, respeto a los demás.

**Competencias Básicas:**

Comprende los aspectos de ser persona
Reconoce los rasgos generales que hacen a la persona.
Aprecia la importancia del conocimiento de la propia realización como ser individual y social.

## **Unidad VIII**

12/07/2016

- 1- Socioantropología de la salud:
  - 1.1- Salud Pública y Sociología de la Salud:
  - 1.2- Definiciones
  - 1.3- Aplicaciones
  - 1.4- Respeto y servicio al bien común

### **Competencias Básicas:**

Conoce las campañas de concienciación que se realizan en Paraguay
Clasifica las diferentes instituciones que trabajan en beneficio de la calidad de la salud en el Paraguay
Valora la importancia del estudio de la socioantropología de la salud aplicándola a nuestra realidad social.

19/07/2016- Retroalimentación de las unidades desarrolladas- Culminación de las clases.

## **9- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Las clases teóricas: serán desarrolladas por la encargada de la cátedra.  
Tendrán una duración de 120 minutos en cada clase.  
La técnica utilizada será clase teórica con materiales de apoyo: videos, músicas, infocus, películas, Pizarras, cartulinas, papeles.

## **10-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CATEDRA SOCIOANTROPOLOGÍA**

La Cátedra desarrolla evaluaciones: *1) de los trabajos de extensión 2) de los exámenes parciales, 4) de los conceptos actitudinales y 5) Examen Final.*

### **➤ DE LOS TRABAJOS DE EXTENSIÓN**

Los Proyectos serán presentados al Dirección de Extensión Universitaria para su aprobación, acompañamiento y difusión.

Las actividades de Extensión Universitaria deberán ser calendarizadas con dos meses de anticipación para su ejecución. .

Los informes de las actividades de Extensión deberán ser presentados a la Dirección de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria en las fechas establecidas en calendario académico con la planilla de evaluación correspondiente, firmada por el Encargado de Cátedra.

➤ **DEL EXAMEN PARCIAL**

Los alumnos deberán: responder a una serie de preguntas, realizar cuadros, mapas conceptuales, citas, todo esto basado en la información que constituye el contenido de la asignatura.

La escala de calificación será de acuerdo al puntaje otorgado para cada prueba, cuyos puntajes deberán ser igual o mayor que 30 (treinta) puntos.

Será necesario obtener un rendimiento académico mínimo de los 70% ponderadas por 0,6 para acceder al examen final

➤ **DE LOS CONCEPTOS ACTITUDINALES**

Para lograr el promedio general es importante que el alumno alcance un comportamiento adecuado donde el mismo es calificado de acuerdo a la propuesta de ítems de la cátedra como Aprobado o Reprobado.

➤ **DE LOS EXAMENES FINALES:**

Para tener derecho al **EXAMEN FINAL DE LA PRIMERA OPORTUNIDAD**, el/la alumno/a deberá estar habilitado por el cumplimiento a los requisitos Académicos y Administrativos, conforme a la reglamentación vigente:

- a) Haber obtenido un promedio del **70 % como mínimo** en las Pruebas Parciales teóricas.
- b) Haber obtenido un promedio de asistencia de **80 % a las clases teóricas**.
- c) **Haber obtenido un promedio en Trabajo de Investigación o de Extensión, cuyo Reglamento deberá adecuarse estrictamente a las Disposiciones del Departamento de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria.**
- d) Tener aprobado todos los requisitos establecidos por la Cátedra en su Reglamento Interno, aprobado por el Consejo Directivo.
- e) El/la alumno/a que no haya obtenido el promedio mínimo requerido en las Pruebas Parciales teóricas y prácticas; promedio mínimo de Asistencia a clases teóricas y prácticas al término del período de clases establecidas,  
**YA SEA ANUAL O SEMESTRAL NO TENDRA DERECHO A RENDIR EL EXAMEN DE PRIMERA OPORTUNIDAD.**

**PARA TENER DERECHO A EXAMEN DE SEGUNDA Y TERCERA OPORTUNIDAD DEBERÁ REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**

- a) Haber obtenido un promedio en sus **PRUEBAS PARCIALES TEÓRICAS, PRUEBAS PRÁCTICAS UN PORCENTAJE NO MENOR DEL 50 %, DE LO CONTRARIO DEBERÁ RECURSAR INDEFECTIBLEMENTE LA ASIGNATURA.**
- b) **Haber obtenido un promedio en Trabajo de Investigación y de Extensión del 70%, cuyo Reglamento deberá adecuarse estrictamente a las Disposiciones del Departamento de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria.**
- c) Rendir **UN SOLO EXAMEN RECUPERATORIO** antes de la fecha establecida para la segunda oportunidad, el cual será fijado por la cátedra en un plazo de entre 8 a 15 días antes de la fecha establecida para la 2ª oportunidad
- d) Haber obtenido en el examen recuperatorio un **RENDIMIENTO ACADÉMICO MÍNIMO DEL 70 %, SI EL PORCENTAJE FUESE MENOR AL 70 %, DEBERÁ RECURSAR INDEFECTIBLEMENTE LA ASIGNATURA.**
- e) **La nota final** de lo obtenido en el examen recuperatorio será considerada aprobado o reprobado, a lo cual se aplicará un **rendimiento académico del 70%.**
- f) El/la alumno/a que no haya obtenido el promedio mínimo requerido en las Pruebas Parciales teóricas y prácticas; promedio mínimo de Asistencia a clases teóricas y prácticas al término del período de clases establecidas,  
**YA SEA ANUAL O SEMESTRAL NO TENDRA DERECHO A RENDIR EL EXAMEN DE PRIMERA OPORTUNIDAD.**

***EL/LA ALUMNO/A QUE REPRUEBE LOS TRES EXÁMENES AUTORIZADOS, EL EXAMEN RECUPERATORIO O NO CUMPLA CON LA ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS REQUERIDAS POR ÉSTE REGLAMENTO EN LA ASIGNATURA CORRESPONDIENTE DEBERÁ RECURSAR LA MISMA DURANTE EL SIGUIENTE AÑO LECTIVO INDEFECTIBLEMENTE POR UNA SOLA VEZ***



## DE LAS CALIFICACIONES FINALES:

### PARA LA DETERMINACIÓN DE LA NOTA FINAL SE CONSIDERARÁ LA SIGUIENTE PONDERACIÓN:

- a) Promedio de PRUEBAS PARCIALES, con rendimiento académico mínimo del 70%, ponderadas por 0,6.
- b) Conceptos aptitudinales proporcionados por el Encargado de Cátedra, Auxiliares e Instructores. Serán calificados de acuerdo a las propuestas de las diferentes cátedras como APROBADO O REPROBADO.
- c) Trabajos de Extensión Universitaria o Trabajo de Investigación cuyos Protocolos y actividades deberán ser elevadas a la Dirección de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria, las cuales tendrán como calificación 0,1.
- d) Calificación del examen final ponderados por: 0,3. Debiendo el/la alumno/a cumplir con un rendimiento académico mínimo del 70% en la oportunidad del examen correspondiente.
- e) En caso que el alumno no alcanzase el 70% de rendimiento en el Examen Final, quedará reprobado en la asignatura correspondiente y de la misma manera en cada oportunidad que se presente a Examen Final.
- f) La nota final se obtendrá de la sumatoria de las calificaciones obtenidas en los puntos a, c, y d, utilizando la siguiente fórmula:  
 $(P.P \times 0,6) + (TI \text{ o } TE \times 0,1) + (E.F. \times 0,3)$
- g) Utilizando la siguiente escala:
  1. 1 - 69 nota final (1) UNO
  2. 70 - 75 nota final (2) DOS
  3. 76 - 82 nota final (3) TRES
  4. 83 - 91 nota final (4) CUATRO
  5. 92 - 100 nota final (5) CINCO
- h) Una vez finalizado el examen correspondiente y luego de dar a conocer las calificaciones, el alumno tendrá derecho a reclamar la misma dentro de 30 min posteriores a la entrega de las planillas. Una vez finalizado dicho período no podrán presentarse reclamos posteriores.

### *Observación: Fechas posibles para exámenes finales*

9 de agosto de 2016- Examen Final – <b>1° Oportunidad.</b>	13 de setiembre de 2016- Examen Final <b>2° Oportunidad.</b>
29 de Noviembre de 2016- Examen Final – <b>3° Oportunidad.</b>	

### 11. REFERENCIAS DE LA POBLACIÓN:

Alumnos del 1er. Curso que habiendo aprobado los exámenes de ingreso por competencia, sobre asignaturas de conocimiento básico exigidos por el Reglamento de Exámenes de Ingreso de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, se hallen en condiciones de asimilar conocimientos y adquirir aptitudes en las Áreas Básicas de la Carrera, tanto en contenidos cognitivos convencionales, como en los elementos transversales del Currículo.

## 12. RECURSOS:

### a. INFRAESTRUCTURA FÍSICA:

Aula

### b. EQUIPOS Y MULTIMEDIOS DIDÁCTICOS:

- a. Pizarrón y marcadores
- b. Pancartas e ilustraciones impresas
- c. Equipo Multimedia
- d. Videos
- e. Notebook.

## 13. BIBLIOGRAFÍA

- 1) PATRICIO GUERRERO ARIAS, Corazonar, una antropología comprometida con la vida. Asunción 2007
- 2) ROGER TEXIER, Antropología y Filosofía de la Educación. Biblioteca Paraguaya de antropología. Vol 37. Publicado por CEADUC. Año 2001.
- 3) SEMANARIO CRISTO HOY. Temas Varios. Asunción Paraguay 2009.
- 4) TIPOS Y PROTOTIPOS DEL PARAGUAYO, Anibal Romero Sanabria. Asunción 2012.
- 5) BIBLIOTECA CON FRANCISCO A MILADO. Sholas. Rev. Clarin. Año 2015. 15 vol

**PROYECTO DE EXTENSIÓN AGOSTO A DICIEMBRE 2016**